

20266 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el BOP número 134, de 8-11-2005, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Intendente Principal de Policía Local, mediante concurso-oposición libre.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios.

La Vall d'Uixó, 22 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Josep Tur i Rubio.

20267 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Aldeire (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria para la provisión de 1 (una) plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, Grupo D, por el sistema de oposición libre y 1 (una) plaza de Oficial, Personal de Oficios, Administración Especial, Grupo D, por el sistema de promoción interna, concurso-oposición.

Las bases de la convocatoria se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 222, de fecha 22 de noviembre de 2005, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los nuevos anuncios de la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y tablones de edictos municipales exclusivamente.

Aldeire, 23 de noviembre de 2005.-El Alcalde, Antonio Valverde Lozano.

20268 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria de los procesos de selección de:

Una plaza de Arquitecto, Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Diplomado, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en el BOPT núm. 269, de 23-11-2005 y las bases generales en el BOPT núm. 80, de 6-4-2001.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el DOGC o BOE.

Cambrils, 23 de noviembre de 2005.-El Alcalde, Robert Benaiques Cervera.

20269 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria del procedimiento de selección, mediante el sistema de concurso de movilidad horizontal, de una plaza de funcionario/a de carrera, Escala Administración Especial, categoría Agente de Policía Local.

Las bases reguladoras de esta convocatoria se han publicado íntegramente en el B.O.P. de Girona número 224, de 23 de noviembre de 2005.

Se hace público, a los efectos de presentación de instancias, el período de veinte días naturales a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOGC.

Los siguientes anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán individualmente a los interesados.

Castell-Platja d'Aro, 23 de noviembre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Joan Giraut i Cot.

20270 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases reguladoras se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 280, anexo I, de fecha 23 de noviembre de 2005:

Funcionarios de carrera

Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media. Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, en turno libre y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente día a la última publicación de esta convocatoria al BOE o al Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña (DOGC).

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el DOGC y en el tablón de edictos de esta Corporación Municipal.

El Prat de Llobregat, 23 de noviembre de 2005.-El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y de Economía, Rafael Duarte Molina.

20271 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Dichas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 275, de 18 de noviembre de 2005.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 23 de noviembre de 2005.-El Concejal Delegado de Administración, Alfonso Berrocal Delgado.

20272 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 18 de febrero de 2005, así como extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 13 de abril de 2005, aparecen publicados el anuncio de las bases y de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se detallan:

Nueve plazas de Maestro de Educación Infantil, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Medios, de las cuales se reservan cuatro por promoción interna y una para personas con minusvalía con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100. El procedimiento selectivo será el de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para la citada convocatoria será de veinte días hábiles contados, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se podrán presentar según la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92,